Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 17.04.01

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO Nº

0001365 Nº Exp. SIAF:

UNIDAD EJECUTORA : 403 HOSPITAL REGIONAL DE ICA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001052

Dia Mes Año 2017

1. DATOS DEL PROVEEDOR	- 214	2. CONDICIONES GENERALES				
Señor(es): PHARMA HOSTING PERU SAC		Nº Cuadro Adquisic: 001376				
Dirección : AV. MCAL. OSCAR R. BENAVIDE	ES NRO. 38(CCI :	Tipo de Proceso : ASP				
15 01 22 - LIMA/LIMA/MIRAF	LORES	N° Contrato :				
RUC: 20512283242 Teléfono:	Fax: 4456070	Moneda: S/.	T/C:			

Código Cant. U	Haid Mad	B1-1/	Precio			
	Unid. Med.	Descripción	Unitario S/.	Total S/.		
582900040002 4		UNIDAD	ALBUMINA HUMANA 20 g/100 mL INY 50 mL C.C. SERV. FARMA. PED. 03788 CANT. 400.00	150.000000	60,000.0	
			CC 1301 . 08010199			
* * *	* * * * *	* * * *	* * * * * * * * * (SESENTA MIL Y 00/100 SOLES) * * * * * * *	* * * * * *		

	AFECTACION PRE	SUPUEST	TAL			TOTAL S/.		60,000.00	
Meta/	6 1 5 1	FE (D)		Monto		TOTAL SI.		60,000.00	
Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	S/.					
0119	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3. 1 8. 1 99	60,000	0.00	Exonerado	:	0.00	
						V. Venta	:	50,847.46	
						I.G.V.	1	9,152.54	
						Total		60,000.00	
						2 1 2 1 2			

Facturar a nombre de HOSPITAL REGIONAL DE ICA ... RUC : .20162406052 Dirección DEPARTAMENTO DE ICA / ICA - ICA - ICA Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : PROLONGACION AYABACA S/N CAMINO HUACACHI / ICA - ICA - ICA

ELABORADO POR	GORE - ICA	NACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD	CONFORMIDAD		
VARGAS TERRAZA, JHON IVAN	ADONES RAMINEZ	HOSPITAL REGIONAL DE ICA		CUENTAS X PAGAR S/.		
	AP. ORLANDO TAMES JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO CA	RESPONSABLE DE ALMACEN	Dia Mes Año		

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
 Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento